

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

00029698



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1061

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2125

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 12 de abril de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 12 de abril de 2019 10:44

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1311665457	BAILON PILOZO JESUS GREGORIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1314021021	BAILON GRAIN JANETH ESTEFANIA	SOLTERA	MANABI	MANTA
Natural	1309150082	BAILON GRAIN LEONARDO FAVIAN	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309150074	BAILON GRAIN JOSE GUSTAVO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de abril de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3021212000	03/04/2013 0:00 00	39807		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con el Inmueble consistente en un terreno ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, Con un área que tiene TRECE METROS CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS DE FRENTE POR DOCE METROS SESENTA CENTÍMETROS DE FONDO, linderando: POR EL FRENTE, callejón publico. POR ATRÁS, propiedad de Rosa Rivadeneira. POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de Gabriel Ganchozo, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: propiedad de Blanca Cedeño.

Dirección del Bien: Barrio Cuatro de Noviembre

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- terreno ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, Con un área que tiene TRECE METROS CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS DE FRENTE POR DOCE METROS SESENTA CENTÍMETROS DE FONDO, linderando POR EL FRENTE, callejón publico. POR ATRÁS, propiedad de Rosa Rivadeneira. POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de Gabriel Ganchozo, y POR EL COSTADO IZQUIERDO. propiedad de Blanca Cedeño.

*LA VENDEDORA SRA. JANETH ESTEFANIA BAILON GRAIN ES REPRESENTADA POR EL SR. JOSE GUSTAVO BAILON CEDEÑO

Lo Certifico

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Registrador de la Propiedad (S)

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1061

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2125

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 12 de abril de 2019



Factura: 002-002-000034155



20191308004P00456

00029699

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308004P00456					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE ABRIL DEL 2019, (10:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILON GRAIN JOSE GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309150074	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BAILON GRAIN LEONARDO FAVIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309150082	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BAILON CEDEÑO JOSE GUSTAVO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301469597	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JANETH ESTEFANIA BAILON GRAIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAILON PILOZO JESUS GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311665457	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		22177.00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00029700

1
2
3
4
5
6
7
8
9

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA
OTORGADA POR LOS SEÑORES JOSE GUSTAVO
BAILON GRAIN, LEONARDO FAVIAN BAILON
GRAIN Y JANETH ESTEFANÍA BAILON GRAIN. A
FAVOR DEL SEÑOR JESÚS GREGORIO BAILON
PILOZO. CUANTÍA: VEINTIDOS MIL CIENTO
SETENTA Y SIETE DÓLARES CON CUARENTA Y
SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA.....



10 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
11 hoy día cinco de Abril del dos mil diecinueve, ante mí Abogado FELIPE
12 ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta,
13 comparece por una parte, por sus propios derechos y personales derechos los
14 señores JOSE GUSTAVO BAILON GRAIN, de estado civil soltero, de ocupación
15 empleado privado, LEONARDO FAVIAN BAILON GRAIN, de estado civil
16 soltero, de ocupación estudiante, la señorita JANETH ESTEFANÍA BAILON
17 GRAIN, representada legalmente mediante Poder General que se adjunta a la
18 presente como documento habilitante por el señor JOSÉ GUSTAVO BIALÓN
19 CEDEÑO, de estado civil casado, de profesión Chofer; y, por la otra, el señor
20 JESÚS GREGORIO BAILON PILOZO, de estado civil soltero, de profesión
21 Licenciado. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, quienes
22 indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la
23 Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de
24 ciudadanía, Doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
25 cinco, de la Ley orgánica de gestión de identidad y Datos Civiles a la obtención de
26 su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección
27 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio
28 suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

[Handwritten signature]



la naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la

3 minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR

4 NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar y

5 autorizar una escritura de Compraventa de un bien raíz, contenida en las siguientes

6 cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben la

7 presente Escritura de Compraventa, por una parte, los señores JOSE GUSTAVO

8 BAILON GRAIN, LEONARDO FAVIAN BAILON GRAIN y la señorita

9 JANETH ESTEFANÍA BAILON GRAIN, representada legalmente mediante

10 Poder General que se adjunta a la presente como documento habilitante por el

11 señor JOSÉ GUSTAVO BIALÓN CEDEÑO, en calidad de VENDEDORES y por

12 otra parte el señor JESÚS GREGORIO BAILON PILOZO, en calidad de

13 COMPRADOR. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Declaran los Vendedores

que son dueños y propietarios de un bien inmueble, que consiste en un lote de

terreno ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre de la parroquia Urbana Tarqui

del cantón Manta, el cual adquirieron mediante Escritura Pública de Compraventa

14 otorgada a su favor por los cónyuges José Gustavo Bailón Cedeño y Alba Lourdes

18 Grain Vera con fecha once de Abril del dos mil trece, ante la Notaria Pública

19 Cuarta del cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta

20 con fecha veintiocho de Mayo del dos mil trece con número de inscripción Mil

21 seiscientos veintinueve con número de Repertorio Cuatro mil cuarenta y tres, con

22 un área que tiene trece metros cuarenta y cuatro centímetros de frente por doce

23 metros sesenta centímetros de fondo, linderando: Por el Frente: Callejón Público;

24 Por atrás: Propiedad de Rosa Rivadeneira; Por el Costado Derecho: Propiedad de

25 Gabriel Ganchozo; y, Por el Costado Izquierdo: Propiedad de Blanca Cedeño. B)

26 Manifiestan y exponen los Vendedores que con fecha veintiséis de Septiembre de

27 mil novecientos ochenta ante la Notaria Primera del cantón Manta adquirieron

28 mediante Compraventa a los señores María Rosario De Los Ángeles Zambrano,

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00029701



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 Simón Bolívar Barberán Zambrano y Rosa Otilia Barberán Sornoza, la cual se
2 encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha dos
3 de octubre de mil novecientos ochenta con número de inscripción Novecientos
4 cincuenta y dos. C) Esta propiedad se encuentra libre de todo gravamen.
5 TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos los señores
6 JOSE GUSTAVO BAILON GRAIN, LEONARDO FAVIAN BAILON GRAIN y
7 JANETH ESTEFANÍA BAILON GRAIN, tienen a bien dar en venta cierta y
8 enajenación perpetua a favor del comprador señor JESÚS GREGORIO BAILON
9 PILOZO, el lote de terreno, descrito y singularizado en la cláusula anterior.
10 Transfiriéndole todos los derechos legalmente adquiridos por ellos, en el antes
11 mencionado predio, como son: Uso, usufructo, costumbre y servidumbre.
12 CUARTA: EL PRECIO.- El precio que pactan las partes contratantes y que lo
13 consideran el justo precio por la propiedad vendida es en la cantidad de
14 VEINTIDOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE DÓLARES CON CUARENTA
15 Y SIETE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dinero que
16 los Vendedores declaran tenerlos recibidos de manos del comprador, en dinero en
17 efectivo y en moneda de curso legal sin lugar a reclamo posterior de ninguna
18 naturaleza por este concepto ni por cualquier otro concepto. QUINTA: OTROS
19 DERECHOS: SANEAMIENTO: La Vendedora transfiere esta propiedad libre de
20 todo gravamen no obstante se obliga al saneamiento por evicción y vicios
21 redhibitorios en los términos que manda la Ley. SEXTA: ACEPTACION:
22 Manifiesta el Comprador que acepta esta venta que se hace a su favor por estar de
23 acuerdo al igual que los Vendedores, con todas y cada una de las cláusulas
24 estipuladas en éste contrato y por convenir a sus intereses. SÉPTIMA:
25 INSCRIPCION: Las partes contratantes se facultan mutuamente para obtener la
26 inscripción de la presente Escritura Pública de compra-venta, en el Registro de la
27 Propiedad del Cantón Montecristi, por sí o por terceras personas. Usted Señor
28 Notario sírvase agregar las demás de estilo para la perfecta validez de esta compra-

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 venta.- Es de Justicia, etc, etc. (firmado) Kenya Delgado Cantos. Abogada.
 2 Matrícula número 13-2001-14. Foro de Abogados. Sello.- Hasta aquí la minuta
 3 que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura
 4 Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los
 5 comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el
 6 Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes
 7 conmigo el Notario Público, en un solo acto. De lo cual Doy Fe.-.-.-.-.-

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Jose Gustavo Bailon Grain



JOSE GUSTAVO BAILON GRAIN

C.C. N° 130915007-4. VENDEDOR.-

Leonardo Favian Bailon Grain



LEONARDO FAVIAN BAILON GRAIN

C.C. N° 130915008-2. VENDEDOR.-

Jose Gustavo Bailon Cedeño



JOSE GUSTAVO BAILON CEDEÑO

C.C. N° 130146959-7. VENDEDOR.-

Jesús Gregorio Bailon Pilozo



JESÚS GREGORIO BAILON PILOZO

C.C. N° 131166545-7.

COMPRADOR.-

Felipe Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



00029702



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-02-12-12-000	169,34	22177,47	399059	114598

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309150074	BAILON GRAIN JOSE GUSTAVO	B.4 DE NOVIEMBRE CALLE S/N	Impuesto principal	221,77
1309150082	BAILON GRAIN LEONARDO FAVIAN	B.4 DE NOVIEMBRE CALLE S/N	Junta de Beneficencia de Guayaquil	66,53
1314021021	BAILON GRAIN JANETH ESTEFANIA	B.4 DE NOVIEMBRE CALLE S/N	TOTAL A PAGAR	288,30
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	288,30
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1311665457	BAILON PILOZO JESUS GREGORIO	NA		

EMISION: 28/12/2018 11:44:48 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipio de EL AJO
Fecha: 28/12/2018
Hora: 11:44:48

Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)

T2059346179

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00029703



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-02-12-12-000	168,00	\$ 45.880,85	B 4 DE NOVIEMBRE CALLE S/N	2018	387387	3731598
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
BAILON GRAIN JANETH ESTEFANIA		1314021021	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BAILON GRAIN JOSE GUSTAVO		1309150074	Costa Judicial			
BAILON GRAIN LEONARDO FAVIAN		1309150082	IMPUESTO PREDIAL	\$ 16,06	\$ 1,61	\$ 17,67
20/12/2018 14:52:51 MACÍAS SANTOS DELIA ESTEFANÍA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CANCELADO FECHA: _____ HORA: _____ RECADACIÓN						
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,42		\$ 3,42
			MEJORAS 2012	\$ 11,74		\$ 11,74
			MEJORAS 2013	\$ 8,04		\$ 8,04
			MEJORAS 2014	\$ 8,49		\$ 8,49
			MEJORAS 2015	\$ 4,72		\$ 4,72
			MEJORAS 2016	\$ 0,42		\$ 0,42
			MEJORAS 2017	\$ 18,97		\$ 18,97
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 45,28		\$ 45,28
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 11,47		\$ 11,47
			TOTAL A PAGAR			\$ 150,22
			VALOR PAGADO			\$ 130,22
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T360386912330

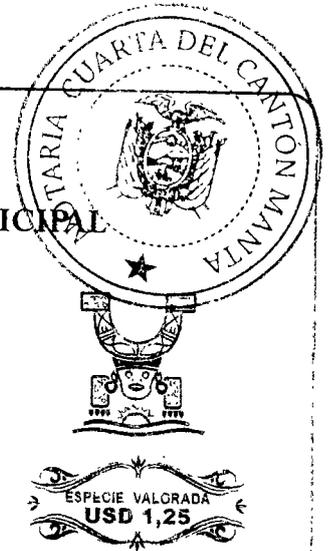
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00029704

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenciente a BAILON GRAIN JOSE GUSTAVO / BAILON GRAIN LEONARDO FAVIAN / BAILON GRAIN
ubicada IANETH ESTEFANIA
cuyo B.4 DE NOVIEMBRE CALLE S/N asciende a la cantidad
de AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$22177.47 VEINTI DOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE DOLARES 47/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano

Manta.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA CUARTA

28 DE DICIEMBRE DEL 2010 CANTÓN MANTA

[Firma]
Director Financiero Municipal



00029705

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

~~BAILÓN GRAIN JOSÉ GUSTAVO, BAILÓN GRAIN LEONARDO FAVIAN Y BAILÓN GRAIN JANETH ESTEFANIA~~

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ²⁷ de DICIEMBRE de 20¹⁸

VALIDO PARA LA CLAVE CATRAL

3021212000 B.4 DE NOVIEMBRE CALLE S/N

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
~~CANCELADO~~

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00029700



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00158170

N° ELECTRÓNICO : 64055

Fecha: Jueves, 27 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-02-12-12-000

Ubicado en: B.4 DE NOVIEMBRE CALLE S/N

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 169.34 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309150074	BAILON GRAIN-JOSE GUSTAVO
1309150082	BAILON GRAIN-LEONARDO FAVIAN
1314021021	BAILON GRAIN-JANETH ESTEFANIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,148.74

CONSTRUCCIÓN: 18,028.73

AVALÚO TOTAL: 22,177.47

SON: VENTIDOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE DÓLARES CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V9150FP8AFV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-12-27 11:13:39.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

CUERPO DE BOMBIEROS DE MANTA

Emergencia telefono:

RUC: 1300028070001

Dirección: Avenida 24
entre Carre 10 y 12

Telefono: 2821277 - 2641174
Manta - Manta

911



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00029707

DATOS DEL COMITENTE
 1309150674

UNIVERSIDAD BAILON CEDEÑO JOSE GUSTAVO
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: B. 4 DE NOVIEMBRE CALLE S/N
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PAGO

CLASE CATEGORÍA:
 AGENCIA PROPIETARIA:
 DENOMINACIÓN PAGO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 603235
 CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
 FECHA DE PAGO: 28/12/2018 12:27:02

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

VALIDO HASTA: jueves, 28 de marzo de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

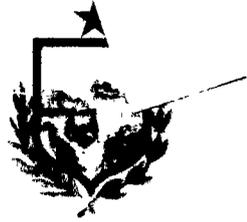
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00029708



Calle 24 y Avenida Flavius Rosa Escriba
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18029253, certifico hasta el día de hoy 18/12/2018 15:03:39, la Ficha Registral Número 39807.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 03 de abril de 2013 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio Cuatro de Noviembre

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Inmueble consistente en un terreno ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, Con un área que tiene TRECE METROS CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS DE FRENTE POR DOCE METROS SESENTA CENTÍMETROS DE FONDO, linderando: POR EL FRENTE, callejón publico. POR ATRÁS, propiedad de Rosa Rivadeneira. POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de Gabriel Ganchozo, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: propiedad de Blanca Cedeño.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	952 02/oct/1980	1.623	1.624
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1629 28/may/2013	33.031	33.042

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 02 de octubre de 1980 Número de Inscripción: 952 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1804 Folio Inicial:1.623
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:1.624
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de septiembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el barrio cuatro de Noviembre de la parroquia Urbana Tarqui del canton Manta una parte que tiene trece metros cuarenta y cuatro centímetros de frente por doce metros sesenta centímetros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000067583	BARBERAN PONCE SIMON BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1301469597	BAILON CEDEÑO JOSE GUSTAVO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000048039	ZAMBRANO MARIA ROSARIO DE LOS ANGELES	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000048038	BARBERAN ZAMBRANO SIMON BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000015492	BARBERAN SORNOZA ROSA OTILIA	VIUDO(A)	MANTA	

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha: 18 DIC 2018 HORA: 15:03



Registro de: **COMPRA VENTA**

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: martes, 28 de mayo de 2013

Número de Inscripción: 1629

Tomos: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4043

Folio Inicial: 33.031

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 33.042

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de abril de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el inmueble consistente en un terreno ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con un área que tiene: TRECE METROS CUARENTA Y CUATRO CENTIMETROS DE FRENTE POR DOCE METROS SESENTA CENTIMETROS DE FONDO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309150074	BAILON GRAIN JOSE GUSTAVO	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1309150082	BAILON GRAIN LEONARDO FAVIAN	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1314021021	BAILON GRAIN JANETH ESTEFANIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303952657	GRAIN VERA ALBA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1301469597	BAILON CEDEÑO JOSE GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:03:40 del martes, 18 de diciembre de 2018

A petición de: BAILON PILOZO JESUS GREGORIO

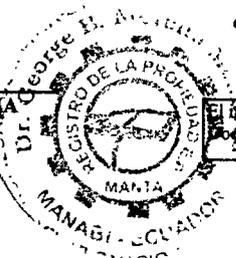
Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



00029709

SECCIÓN CONSULAR DEL ECUADOR EN BUENOS AIRES



Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER GENERAL N° 2 / 2019

Tomo . Página 2

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de BUENOS AIRES, ARGENTINA el 25 de enero de 2019, ante mí, MONICA SOLEDAD SANCHEZ IZQUIERDO, **CONSEJERA, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES** en esta ciudad, comparece **JANETH ESTEFANIA BAILON GRAIN**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Soltera**, **Cédula de ciudadanía número 1314021021**, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER GENERAL**, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **JOSE GUSTAVO BAILON CEDEÑO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con estado civil **Casado** y **Cédula de ciudadanía número 1301469597**, para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad de la mandante; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alcuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad de la poderdante, solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a la poderdante en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. La poderdante confiere todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de



Procesos. El presente mandato se mantendrá vigente mientras la **poderdante no lo revoque ni necesitare de un nuevo poder.**- Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por el otorgante, se ratificó en su contenido, aprobó todas las partes y firmó conmigo al presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-

Janeth Estefania Bailon Grain

JANETH ESTEFANIA BAILON GRAIN

Mónica Soledad Sánchez Izquierdo

**MONICA SOLEDAD SANCHEZ IZQUIERDO
CONSEJERA, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES**

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del SECCIÓN CONSULAR DEL ECUADOR EN BUENOS AIRES.- Dado y sellado, el 25 de enero de 2019

Mónica Soledad Sánchez Izquierdo

**MONICA SOLEDAD SANCHEZ IZQUIERDO
CONSEJERA, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES**

Arancel Consular: 6.1
Valor: \$30,00



2019 01 25 10:00

[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

[Faint handwritten text]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE No 131402102-1
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BAILON GRAIN
JANETH ESTEFANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-02-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



00029710

ESPACIO EN BLANCO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFEESIÓN / OCUPACIÓN PSICÓLOGA
E333312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BAILON CEDENO JOSE GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GRAIN VERA ALBA LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2015-11-30
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-11-30

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

ESPACIO EN BLANCO

00029711



REPÚBLICA DEL ECUADOR

GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 130146959-7

CEDELA DE
CIUDADANIA

APellidos y Nombres
**BAILON CEDENO
JOSE GUSTAVO**

Lugar de Nacimiento
**MARIN
MANTA
MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1980-01-24**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**ALBA LOURDES
GRAN VERA**



TIPO DE CENSA
BASICA

PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombres del Padre
BAILON QUIROZ MANUEL DE JESUS

APellidos y Nombres de la Madre
CEDENO ALPIA TEODORA

Lugar de Expedición
MANTA
Fecha de Expedición
2015-02-23

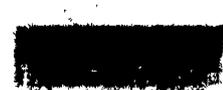
Fecha de Vigencia
2025-02-23



000462777

DIRECTOR GENERAL

NOTARIO DEL CEDULANTE



000462777

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



Nº 130146959-7

CEDEJA DE
CIDADADANA
APELLIDO Y NOMBRES
OSLÓN GUSTAVO
OSLÓN GUSTAVO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1988-01-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ALBA LOURDES
GRAN VERA



INSTRUCCIÓN
ESTADOS
PROCESO DE LOCURACION
CIVIL EN PROceso

ACERCA DE LA MADRE
OSLÓN GUSTAVO, EN
OSLÓN GUSTAVO, EN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OSLÓN ALBA LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2008-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2013-08-20

[Signatures]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301469597

Nombres del ciudadano: BAILON CEDEÑO JOSE GUSTAVO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE ENERO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRAIN VERA ALBA LOURDES

Fecha de Matrimonio: 22 DE JULIO DE 1988

Nombres del padre: BAILON QUIROZ MANUEL DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO ALIPIA TEODOSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 198-213-35219

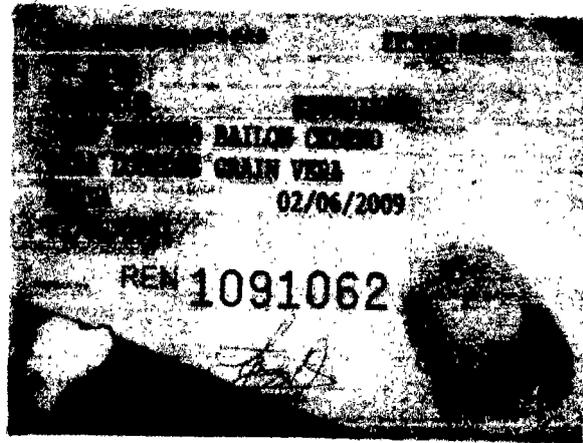


198-213-35219

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





00029712

REN 1091062



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



009
JUNTA No

009 - 013
NÚMERO

1309150082
CÉDULA

BAILON GRAIN LEONARDO FAVIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

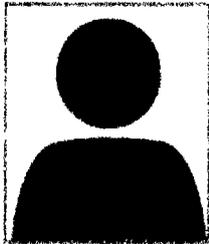


2

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309150082

Nombres del ciudadano: BAILON GRAIN LEONARDO FAVIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JOSE GUSTAVO BAILON CEDENO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ELBA LOURDES GRAIN VERA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 192-213-35514



192-213-35514

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



130915007-4

CATEGORÍA DE
CIUDADANÍA
CÉDULOS Y NOMBRES
**BAILON GRAM
JOSE GUSTAVO**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO **1998-04-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



00029713



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BAILON CORDERO JOSE GUSTAVO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GRAM VERA ALBA LOURDES**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **MANABI 2018-08-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-08-18**

VSM/SV/2222

10-9-11-4

[Handwritten signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
19 de mayo de 2018



009
JUNTA No

008 - 012
NÚMERO

1309150074
CÉDULA

BAILON GRAM JOSE GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTÓN
MANABI
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309150074

Nombres del ciudadano: BAILON GRAIN JOSE GUSTAVO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BAILON CEDEÑO JOSE GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GRAIN VERA ALBA LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 197-213-35757



197-213-35757

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN



N. 131166545-7
CEDULA
CIUDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
FECHA DE EMISIÓN 08-08-18
NACIONALIDAD
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

BAILON GEDIRO LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PILOZO PONCE MARIA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA

2016-08-07

FECHA DE EXPIRACIÓN

2026-08-07



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CIBLA ACD

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0008 M
JUNTA No

0008 - 319
CERTIFICADO No.

1311665457
CEDULA No.

BAILON PILOZO JESUS GREGORIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

00029714

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311665457

Nombres del ciudadano: BAILON PILOZO JESUS GREGORIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BAILON CEDEÑO LUIS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PILOZO PONCE MARIA VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 192-213-36108



192-213-36108

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00029715

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA,
que sigue, selló en la misma fecha de su otorgamiento.



Ab. Felipe Martinez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martinez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

00029716

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1061

Número de Repertorio:

2125

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1061 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311665457	BAILON PILOZO JESUS GREGORIO	COMPRADOR
1314021021	BAILON GRAIN JANETH ESTEFANIA	VENDEDOR
1309150082	BAILON GRAIN LEONARDO FAVIAN	VENDEDOR
1309150074	BAILON GRAIN JOSE GUSTAVO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3021212000	39807	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 12-abr./2019

Usuario: lucia_vinueza



AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, viernes, 12 de abril de 2019